



ACTA DE REUNION N° 002 DEL 2024
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL-CIDEA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Presentar ante el comité, la propuesta de Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM
Poner a consideración del CIDEA la aprobación del PEAM

ORDEN DEL DÍA

En el Municipio de Villagómez Cundinamarca a los 31 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 07:00 a.m. los participantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, para llevar a cabo la segunda sesión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Apertura Doctora Mary Luz Moreno
3. Propuesta de Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM
4. Votación
5. Propositiones y Varios
6. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum

	ASISTENCIA
Alcaldesa Municipal- Mary Luz Moreno Bertoletti	SI
Secretaria de Gobierno- Lina María Higidio	SI
Secretario de Planeación- Oscar Antonio Sánchez	SI
Secretaria de Hacienda- Natalia Morón	SI
Coordinador Servicios Públicos- Jonathan Sánchez	SI
Coordinadora PIC- Nidia Velásquez	SI
Personero Municipal	NO
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- Yina Pinzón	SI
IE Misael Gómez- Santiago Saldaña	SI
Representante Juntas de acción Comunal- Maximino Rodríguez	SI
Representante del Sector Comercio	NO
Estación Policía - Subintendente Valentín Sierra	SI
Coordinador Ambiental - Maribel Casallas Perilla	SI
Defensa Civil	NO





Con la participación de once (11) de los catorce (14) miembros, se establece quorum para dar inicio a la sesión.

2. Apertura Doctora Mary Luz Moreno Bertoletti

Toma la palabra a la Doctora Mary Luz Moreno Bertoletti quien da la bienvenida a cada uno de los asistentes y recalca la importancia de dar cumplimiento y estar atentos a los requerimientos e iniciativas de carácter ambiental que se puedan desarrollar en el Municipio.

3. Propuesta de Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM

Toma la palabra la Dra Yina Pinzón de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano de la CAR, quien ha sido la persona encargada de asesorar al Municipio de Villagómez en la formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal- PEAM y da una breve descripción de cómo se realizó el proceso, indicando: "El PEAM esta articulado con el PGAR de la CAR y con el Plan de Desarrollo de la Alcaldía Municipal, razón por la cual su proceso de formulación se inició hasta el mes de Agosto y se presenta en el Comité en el mes de octubre". Adicionalmente, recalca la importancia en la formulación e implementación de estos documentos que son fundamentales para incentivar la educación ambiental en el territorio.

Posteriormente, la profesional Maribel Casallas, toma la palabra y mediante una presentación, expone a los participantes los programas, proyectos, metas y actividades que están propuestas para el desarrollo del PEAM-2024, así:

Programas:

1. Creemos en Villagómez para la gestión del recurso hídrico, la biodiversidad y los servicios eco sistémicos.
2. Creemos en Villagómez para el manejo adecuado de los residuos sólidos.
3. Villagómez con territorios resilientes ante el cambio climático.
4. Creemos en la cultura ambiental del municipio de Villagómez

Proyectos:

1. Gestión integral del recurso hídrico.
2. La fauna silvestre, libertada para su conservación
3. Gestión integral de los residuos sólidos del municipio de Villagómez
4. Construyendo territorios resilientes
5. Manejo integral de cuencas hidrográficas del municipio de Villagómez
6. Educación ambiental para el territorio

Metas:



Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 312-549-9435
servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia



1. Cinco (5) acueductos rurales mejorados en cuanto a legalización.
2. Un Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA formulado e implementado en un 60%
3. Crear una (1) campaña en contra de la cacería
4. Crear una (1) campaña anual que desestimule la tenencia de animales silvestres.
5. Implementar el PGIRS aprobado en el año 2023
6. Realizar una campaña anual para la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
7. Acciones de conservación del 40% de la estructura ecológica principal del Municipio.
8. Creación del vivero Municipal para garantizar la autonomía municipal en los procesos de reforestación.
9. Cumplimiento de los POMCA Río Carare Minero y Río Negro
10. Apoyar la formulación de un (1) PRAE en las IE del Municipio.

Así mismo, presenta un listado de las actividades que ya fueron ejecutadas durante el año 2024 y aquellas actividades que se encuentran pendientes por ejecutar, de las cuales solicita apoyo de los integrantes del CIDEA para su realización, es especial lo correspondiente a:

1. Se planea realizar una jornada de limpieza a la Quebrada la Cristalina, organizada principalmente por la JAC Centro, el día 09 de noviembre. A esta actividad se sumara la Alcaldía Municipal y la comunidad en general.
2. Se requiere realizar un proceso de reforestación, para lo cual se solicita la IE Misael Gómez que a través de ellos inscribamos el Municipio para la SEMBRATÓN organizada por la Gobernación de Cundinamarca, a desarrollarse el día 22 de Noviembre.

Ante esta solicitud, el profesor Santiago en representación de la IE Misael Gómez, solicita que la Alcaldesa garantice que puede facilitar el transporte en caso de que se necesite movilizar los niños hasta el predio en el cual se haría la Sembratón.

La Alcaldesa solicita que se coordine el tema a través de Maribel Casallas, con el fin de preparar la logística que sea necesaria para tal fin. Oscar Sánchez propone hacer la reforestación con bambú en el sector San Rafael y Jonathan Sánchez propone hacer la reforestación en alguno de los predios de propiedad del Municipio.

3. Para fomentar los negocios verdes en el Municipio, la profesional Maribel Casallas le explica a los integrantes que el próximo 21 de noviembre se va a realizar una capacitación por parte de la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, cuya finalidad es iniciar con todos los interesados, un proceso de aprovechamiento de la Guadua, desde su siembra hasta su aprovechamiento.

En este aspecto la Alcaldesa solicita coordinar el tema con las JAC y voceros de las veredas con el fin de tener alta participación por parte de la comunidad.



 Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
 NIT: 899 999 447-8
 Cel: 312-549-9435
 servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia

4. Votación

Una vez presentada la propuesta del Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM, se somete a votación de los participantes, preguntando si aprueban o no el PEAM presentado.

Se obtuvieron once (11) votos a favor de los once (11) miembros participantes.

Por lo tanto, se da por **APROBADO** el documento denominado "Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM para Villagómez, periodo 2024.

5. Proposiciones y Varios:

El señor Maximino solicito a la Dra Yina Pinzón, colaboración para recibir capacitaciones en el cuidado y protección del medio ambiente.

6. Compromisos

1. Jonathan Sánchez y Maribel Casallas coordinaran capacitaciones para el uso y aprovechamiento de los residuos sólidos en las veredas y se invitara al área de PIC a petición de su coordinadora, quien quiere incluir campaña de prevención contra el dengue.
2. Maribel Casallas coordinara con Diana Almonacid, para que la campaña de aprovechamiento de la guadua tenga alta acogida por parte de la comunidad.
3. Yina Pinzón enviará correo de la CAR en la cual se pueden solicitar las capacitaciones solicitadas por el señor Maximino Rodríguez.

Surtido el orden del día y establecidos los compromisos correspondientes, siendo las 8:14 am se da por terminada la sesión.

En constancia de lo anterior, firman los participantes:

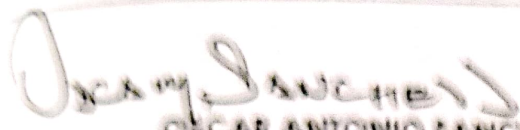
MARY LUZ MORENO BERTOLETTI
ALCALDESA MUNICIPAL

LINA MARIA HIGIDIO
SECRETARIA DE GOBIERNO

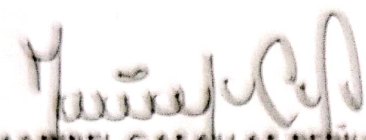


Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 312-549-9435
servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia



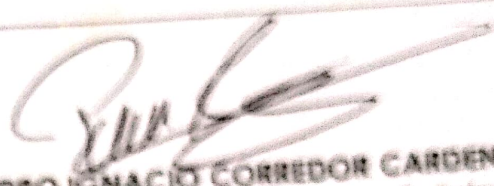

OSCAR ANTONIO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN


NATALIA INOCENCIO
SECRETARIA DE HACIENDA


MARIBEL CASALLAS PERILLA
PROFESIONAL AMBIENTAL- SECRETARIA DE
PLANEACIÓN


JONATHAN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

NIDIA VELASQUEZ
NIDIA VELASQUEZ
COORDINADORA PIC


PEDRO IGNACIO CORREDOR CARDENAS
Comandante Estación de Policía

Yina M. Pinzón M
YINA PINZON
Corporación Autónoma Regional de
Cundinamarca

SANTIAGO SALDAÑA
IED Misael Gómez

VIRTUAL
MAXIMINO RODRIGUEZ
Representante JAC





ACTA DE REUNION N° 003 DEL 2024
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL-CIDEA
12 DE DICIEMBRE DEL 2024
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Presentar ante el comité, los resultados del Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM

ORDEN DEL DÍA

En el Municipio de Villagómez Cundinamarca a los 12 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 07:00 a.m. los participantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, para llevar a cabo la tercera sesión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Apertura Doctora Mary Luz Moreno
3. Verificación del Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM
4. Votación
5. Propositiones y Varios
6. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum

	ASISTENCIA
Alcaldesa Municipal- Mary Luz Moreno Bertoletti	SI
Secretaria de Gobierno- Lina María Higido	SI
Secretario de Planeación- Oscar Antonio Sánchez	SI
Secretaria de Hacienda- Natalia Morón	SI
Coordinador Servicios Públicos- Jonathan Sánchez	SI
Coordinadora PIC- Nubia Velásquez	SI
Personero Municipal- Hugo Ortiz	SI
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- Yina Pinzón	NO
IE Misael Gómez- Santiago Saldaña	NO
Representante Juntas de acción Comunal- Maximino Rodríguez	SI
Representante del Sector Comercio	NO
Estación Policía - Comandante Pedro Ignacio Corredor	SI
Coordinador Ambiental – Maribel Casallas Perilla	SI



Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 312-549-9435
servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia



Defensa Civil

NO

Con la participación de diez (10) de los catorce (14) miembros, se establece quorum para dar inicio a la sesión.

2. Apertura Doctora Mary Luz Moreno Bertoletti

Toma la palabra la Doctora Mary Luz Moreno Bertoletti quien da la bienvenida a cada uno de los asistentes y recalca la importancia de dar cumplimiento y estar atentos a los requerimientos e iniciativas de carácter ambiental que se puedan desarrollar en el Municipio.

3. Presentación de cumplimiento al Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM

La profesional Maribel Casallas, toma la palabra y mediante una presentación, expone a los participantes los programas, proyectos, metas y actividades que desarrollaron para el cumplimiento del PEAM-2024, así:

Programas:

1. Creemos en Villagómez para la gestión del recurso hídrico, la biodiversidad y los servicios eco sistémicos.
2. Creemos en Villagómez para el manejo adecuado de los residuos sólidos.
3. Villagómez con territorios resilientes ante el cambio climático.
4. Creemos en la cultura ambiental del municipio de Villagómez

Proyectos:

1. Gestión integral del recurso hídrico.
2. La fauna silvestre, libertada para su conservación
3. Gestión integral de los residuos sólidos del municipio de Villagómez
4. Construyendo territorios resilientes
5. Manejo integral de cuencas hidrográficas del municipio de Villagómez
6. Educación ambiental para el territorio

Metas:

1. Cinco (5) acueductos rurales mejorados en cuanto a legalización.
2. Un Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA formulado e implementado en un 60%
3. Crear una (1) campaña en contra de la cacería
4. Crear una (1) campaña anual que desestimule la tenencia de animales silvestres.
5. Implementar el PGIRS aprobado en el año 2023



Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal

NIT: 899 999 447-8

Cel: 312-549-9435

servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co

www.villagomez-cundinamarca.gov.co

Villagómez Cundinamarca Colombia



ALCALDIA MUNICIPAL
DE VILLAVIEJA

6. Realizar una campaña anual para la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
7. Acciones de conservación del 40% de la estructura ecológica principal del Municipio.
8. Creación del vivero Municipal para garantizar la autonomía municipal en los procesos de reforestación.
9. Cumplimiento de los POMCA Río Carare Minero y Río Negro
10. Apoyar la formulación de un (1) PRAE en las IE del Municipio.

Presentando en cada una ellas el avance de cumplimiento porcentual, de la siguiente manera:

1. Tres proyectos se cumplieron al 100%, dos al 50% y uno al 75%.
2. Todos los programas se desarrollaron por encima del 75%
3. El porcentaje total de cumplimiento para el Plan de Acción fue del 81%, lo que significa un cumplimiento alto.

4. Proposiciones y Varios:

No se presentan

5. Compromisos

1. La mesa técnica del CIDEA deberá proponer para el año 2025, un Plan de Acción en el cual se contemplen la totalidad de las metas que quedaron pendientes de cumplimiento.

Surtido el orden del día y establecidos los compromisos correspondientes, siendo las 8:14 am se da por terminada la sesión.

En constancia de lo anterior, firman los participantes:

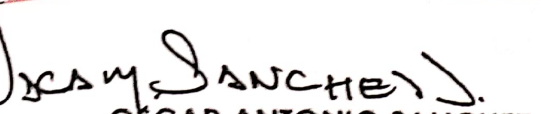
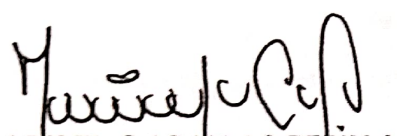
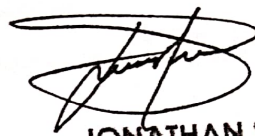
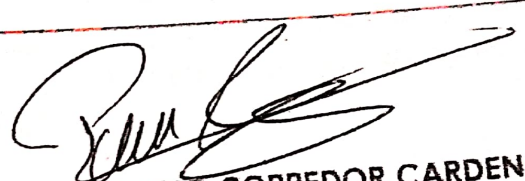
MARY LUZ MORENO BERTOLETTI
ALCALDESA MUNICIPAL

LINA MARIA HIGIDIO
SECRETARIA DE GOBIERNO



Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 312-548-9435
servipublicos@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia



 OSCAR ANTONIO SANCHEZ SECRETARIO DE PLANEACION	 NATALIA MORON SECRETARIA DE HACIENDA
 MARIBEL CASALLAS PERILLA PROFESIONAL AMBIENTAL- SECRETARIA DE PLANEACIÓN	 JONATHAN SÁNCHEZ COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIDIA VELASQUEZ NIDIA VELASQUEZ COORDINADORA PIC	 PEDRO IGNACIO CORREDOR CARDENAS Comandante Estación de Policía
Yina M. Pinzón M YINA PINZON Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	SANTIAGO SALDAÑA IED Misael Gómez
VIRTUAL MAXIMINO RODRIGUEZ Representante JAC	





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

ACTA DE REUNION N° 001 DEL 2024
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL-CIDEA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Instalar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA para el Municipio de Villagómez.

Dar a conocer la conformación y funciones del CIDEA.

ORDEN DEL DÍA

En el Municipio de Villagómez Cundinamarca a los 21 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 09:30 a.m. los participantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, para llevar a cabo la primera sesión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quorum
2. Apertura Doctora Mary Luz Moreno
3. Presentación del CIDEA a cargo de la profesional Ambiental
4. Intervención de los participantes.
5. Proposiciones y Varios

Desarrollo de la reunión

1. Verificación del quorum

	ASISTENCIA
Mary Luz Moreno Bertoletti -Alcaldesa Municipal	SI
Dr. Brayan Cubillos - secretario de Gobierno	SI
Oscar Antonio Sánchez - secretario de planeación	SI
Angela Ávila Carvajal- secretaria de Hacienda	SI
Sonia Abreu - Coordinadora Servicios Públicos	SI
Dr. Julián González - Personero Municipal	NO
Valentín Sierra - Sub intendente de Policía	SI
Alejandra Buitrago - Coordinadora PIC	SI
Bernardo Castro-Coordinador de Gestión de Riesgo Municipal	SI
Albi Martínez - representante Juntas de acción Comunal	NO
Maribel Casallas - Coordinadora Ambiental	SI
Alejandro Fiquitiva - Director regional CAR	NO
Jhoanna Cruz - Rectora IED Misael Gómez	Si

2. Una vez verificada la asistencia, se le da la palabra a la Doctora Mary Luz Moreno Bertoletti quien da la bienvenida a cada uno de los asistentes y recalca la importancia de dar cumplimiento y estar atentos a los requerimientos e iniciativas de carácter ambiental que se puedan desarrollar en el Municipio.

3. La profesional Maribel Casallas, hace una breve presentación para explicar a los participantes: Que es el CIDEA, cuales son las funciones y como está conformado, según lo establecido en el Decreto Municipal No. 50 del 2012, modificado por el Decreto 49 del 15 de septiembre del 2022.

4. Intervención de los Participantes:

El Secretario de Gobierno, Dr Brayan Cubillos interviene para solicitar que se



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

verifique la procedencia de modificar el Acuerdo No. 49 de 15 de septiembre del 2022, con la finalidad de que se actualice en cuanto a su conformación y se citen aquellos miembros que realmente pueden aportar cosas positivas al comité y que tengan participación real en el Municipio.

La señora rectora Johanna Cruz interviene para indicar que por parte de la Institución Educativa Departamental Misael Gómez, se asignará un profesor para el desarrollo de las actividades establecidas en el Programa Ambiental Escolar-PRAE que se puedan realizar en el marco del CIDEA.

5. Propositiones y Varios:

- a. La profesional Maribel Casallas, da a conocer de manera general ante el comité, el programa "EXPEDICIÓN NAVEGANTES" el cual consiste en un proceso formativo de educación ambiental y protección de los recursos naturales, impulsado por Empresas Públicas de Cundinamarca-EPC; indicando que el Municipio de Villagómez ha sido seleccionado para participar en el proceso.
- b. La Alcaldesa Municipal, solicita realizar una actividad lúdica con estudiantes del casco urbano para conmemorar el día del agua, la cual se deberá desarrollar el día 22 de marzo.
- c. La coordinadora de la Oficina de Servicios Públicos, Sonia Abreu propone realizar un recorrido por la Planta de Tratamiento de Agua Potable-PTAP del Municipio, con algunos de los estudiantes del Colegio Misael Gómez, con el fin de concientizar a los jóvenes de la importancia en la conservación y cuidado del agua.

Para estos, se acuerda una corta reunión al finalizar el Comité, entre; el Colegio, Servicios Públicos y la profesional ambiental con el fin de detallar la actividad a realizar y coordinar los pormenores del recorrido.

En constancia de lo anterior, firman:

MARY LUZ MORENO BERTOLETTI ALCALDESA MUNICIPAL	
OSCAR ANTONIO SANCHEZ SECRETARIO DE PLANEACION	
MARIBEL CASALLAS PERILLA PROFESIONAL AMBIENTAL- SECRETARIA DE PLANEACIÓN	